

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE
DE 2022**

En el salón de Plenos de la Casa Consistorial de Valdilecha, a las 13:00 horas del día 7 de septiembre de 2022, se reúne el Pleno de la Corporación municipal al objeto de celebrar sesión extraordinaria urgente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 77 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Asisten a la sesión

D. José Javier López González
D. Miguel Ángel Hueros Ruiz
D^a. Francisca Martín Zafra
D^a. María del Carmen Gómez Cediél
D. Álvaro Lara González
D. Tomás Lara Jiménez
D. Rufo Fernández Salamanca

Concejal ausente:

D. Dionisio Cediél Pulido
D. Aitor Carrasco Cadenas
D. Juan José Durán Ruiz de Gauna

Secretaria- Interventora: D^a. María Esther Riscos Barragán

Existiendo quórum suficiente para la celebración de la sesión, por el Señor Alcalde-Presidente se declara abierta la sesión y se procede a examinar los asuntos incluidos en el orden del día:

PUNTO PRIMERO.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA SESIÓN.

El Alcalde explica la conveniencia de declarar luto oficial por el fallecimiento de quien fue Alcalde de Valdilecha, D. José María Sánchez Sánchez.

Los concejales asistentes se muestran a favor de la ratificación del acuerdo.

PUNTO SEGUNDO.- DECLARACIÓN LUTO OFICIAL.

Como testimonio del dolor, cariño, respeto y homenaje del pueblo de Valdilecha ante el fallecimiento de D. José María Sánchez Sánchez, quien fue Alcalde de Valdilecha entre los años 1991 a 1.995 y concejal durante 20 años, desde 1983 a 2003, el Pleno adopta por unanimidad de los presentes el siguiente ACUERDO:

1º. Declarar luto oficial desde las 13:00 horas del día de hoy 7 de septiembre hasta las 13:00 horas del día 10 de septiembre, durante este período las banderas oficiales ondearán a media asta, en todos los edificios municipales.

2º. Trasladar la condolencia y solidaridad del Pleno de este Ayuntamiento y de todo/as lo/as vecino/as de Valdilecha a la familia y amigos/as de José María y muy especialmente a su mujer Rosa y a sus hijas Rosa y Sara.

3º. Ofrecer la bandera de Valdilecha a la familia de D. José María Sánchez Sánchez

Antes de dar por terminada la sesión, se guarda un minuto de silencio por el fallecido.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión cuando son las 13 horas y 5 minutos del mismo día de su apertura de lo que yo, secretaria, doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA